

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañía M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2017 siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, se encuentra presente los accionistas de la compañía. M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

Asisten a la presente junta los siguientes accionistas de la empresa M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
MANUEL ARTURO CHAVEZ	2500	US\$1,00	US\$2.500
AGUIRRE			
ESTRELLA ROMO JORG E	2500	US\$1,00	US\$2.500
NICOLAS			
TOTAL	5000		US\$5.000

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Manuel Chávez, y como Secretario JORGE NICOLAS ESTRELLA ROMO, quienes aceptan la mencionada delegación.

Encontrándose presente el 100% de capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balances correspondiente al ejercicio fiscal 2016 de la compañía
2. Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2016
3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016
4. Ratificar lo actuado como comisario por parte de la Ing. Vanessa Iza

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. Conocer y aprobar el balances correspondiente al ejercicio fiscal 2016 de la compañía

COMPañÍA M.T.A ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

El presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas el Balance General Y el Estado de Resultado 2016. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación en vista de que la empresa no tiene movimiento operacional en el 2016 siendo necesario su aprobación para la presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, la junta resuelve aprobar los Estados Financieros presentados.

2. Conocer y aprobar el informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2016

Una vez leído el informe del Representante Legal de la Compañía, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo que refleje la situación en la que se encuentra la empresa. Acto seguido los accionistas resuelven aprobar sin comentarios, al cual es anexo al expediente.

3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016

El informe de comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo en su totalidad de forma unánime

4. Ratificar lo actuado como comisario por parte de la Ing. Vanessa Iza

La Junta General ratifica por unanimidad la actuación como comisaria de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 de la Ing. Vanessa Iza.

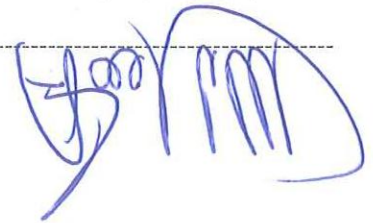
La designación de comisario para el ejercicio fiscal 2017 se realizara posteriormente

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la Junta General expresa de manera unánime la constancia que en casa de encontrarse algún tipo de actos de la administración anteriores que sea en contra de la Ley, la Junta General de Accionistas no asume ningún tipo de responsabilidad por estas posibles actuaciones y se tomara todas las acciones que se consideren adecuadas contra los posibles responsables.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta. Reinstituida la sesión es leída el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los

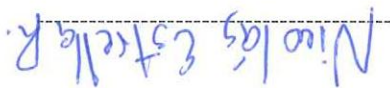
COMPañÍA M.T.A ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

asistentes firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 13h00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.



Manuel Chávez Aguirre

Accionista-Presidente de la Junta



Jorge Nicolás Estrella Romo

Accionista-Secretario

